

JUEVES, 28 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 165

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-12081 *Resolución 35/2014 de nombramiento de funcionario de carrera.*

Con fecha 12 de agosto de 2014 el señor presidente del Consejo Rector del OAL "Servicio de Prevención, Extinción de incendios y Salvamento de Castro Urdiales" ha dictado Resolución número 35/2014, cuya parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

"RESOLUCIÓN

Primero.- Nombrar funcionario de carrera a don David Elso Torralba, con DNI 72.690.295-Z, al ser el siguiente en la lista por orden de puntuación, tal y como resulta del acta del Tribunal Calificador de fecha 21 de mayo de 2014 y que ha presentado la documentación establecida en la base 7ª en plazo, nombrando al mismo funcionario de carrera perteneciente a la Subescala Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial, categoría Bombero, Escala Básica de la Ley 2/2002, con destino a la provisión del puesto de trabajo, f-3, Bombero-Conductor Grupo D (C2), adscritos al Organismo Autónomo Local del Servicio de Prevención, Extinción de incendios y Salvamento de Castro Urdiales.

Segundo.- Notificar al interesado significándole que el plazo posesorio será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la notificación del presente nombramiento.

Tercero.- Publíquese el presente nombramiento en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cuarto: Notifíquese la presente a la representación legal del personal funcionario y al Departamento de Recursos Humanos.

Quinto: Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de Castro Urdiales en la primera sesión ordinaria que se celebre."

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la ley 7/2007, de 12 de abril.

Castro Urdiales, 18 de agosto de 2014.
El presidente del Consejo Rector,
Iván González Barquin.

2014/12081

CVE-2014-12081